

1361

2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"  
San Francisco del Rincón, Gto., a 15 de Noviembre del 2019  
Oficio DSyH/576/2019  
Asunto: Lineamientos del Programa de Becas  
Estímulos a la Educación Básica

C. Roberto Rocha Sánchez  
Secretario del H. Ayuntamiento  
San Francisco del Rincón, Gto.  
Presente:

Por este conducto reciba un cordial saludo, a su vez aprovecho la ocasión para solicitarle de la manera más atenta un espacio en la siguiente sesión, para someter a consideración y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento los Lineamientos del Programa de Becas Estímulos a la Educación Básica para el ciclo escolar 2019-2020.

Es importante señalar que los citados lineamientos ya fueron revisados en la Comisión de Desarrollo Social, Rural y Económico, dándose cuenta de ello en la minuta correspondiente que se presentó en la pasada sesión del H. Ayuntamiento.

Sin otro en particular de momento, agradeciendo de antemano su atención, me despido de usted.

ATENTAMENTE  
"Ciudad de Confianza y Emprendimiento"



Lic. Daniel Fernández García  
Director de Desarrollo Social y Humano

SECRETARÍA DE  
DESARROLLO SOCIAL  
Y HUMANO

C.p. Archivo.



Palacio Municipal s/n  
Zona Centro. C.P. 36300  
Tel: 01 (476) 74-4-78-00  
www.sanfrancisco.gob.mx